

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 024-24
GERENCIA GENERAL
Procedimiento Excepcional de Contratación

“TRABAJOS DE SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO650 PSI A FLEXIÓN 24H EN PAVIMENTOS, JUNTAS, TUNEL Y CAJONES PLUVIALES SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR”

CONSIDERANDO

Que, mediante el Informe Técnico Fundado emitido por el Departamento de Gerencia de INFRAESTRUCTURA de ENA del 22 de febrero de 2024, sustenta la necesidad de aplicar el procedimiento excepcional de contratación, recomendando a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.**, para la contratación directa de **“TRABAJOS DE SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO650 PSI A FLEXIÓN 24H EN PAVIMENTOS, JUNTAS, TUNEL Y CAJONES PLUVIALES SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR”**, aceptando la propuesta por la suma de B/.81,463.70

Que el Gerente General de ENA tiene la facultad para conocer y adjudicar las contrataciones hasta la cuantía de **CIENTO MIL DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (USD \$ 100,000.00)**.

En consecuencia, se resolvió lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR la contratación directa a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.**, para **“TRABAJOS DE SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO650 PSI A FLEXIÓN 24H EN PAVIMENTOS, JUNTAS, TUNEL Y CAJONES PLUVIALES SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR”** por la suma de **OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES BALBOAS CON 70/100 (B/. 81,463.70)**.

SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peajes ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este S.A y demás normas concordantes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS ALBERTO ÁBREGO GUERRA
Gerente General